

De la Sesión

La tercera sesión de trabajo del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad (CM BAC), de carácter ordinario, se realizó el día 12 de mayo del 2021, entre las 15:10 y 18:40 h de forma telemática (plataforma ZOOM), con el soporte y facilitación de la consultora Colegas SpA.

Esta sesión contó con la presencia de cinco titulares del sector privado pesquero artesanal y dos suplentes, un representante titular y dos suplentes del sector privado pesquero industrial, representante titular y suplente de plantas de procesos, así como también, de los cuatro representantes del sector público pesquero (titular y suplente), tanto de la Subsecretaría como del Servicio.

Además, se contó con la facilitación de los Sres. Sergio Durán, Reinaldo Rodríguez y Manuel Díaz de la consultora Colegas SpA.

Aspectos administrativos

Bienvenida e informaciones al Comité

El Presidente del Comité de Manejo del Bacalao de Profundidad, Sr. Brunetto Sciaraffia comenzó la sesión con una cordial bienvenida a los asistentes y, en especial, a los nuevos integrantes del comité en representación del sector pesquero industrial, a saber: Sr. Manuel Uriarte (titular), Sr. Roberto Jirón (suplente) y Sr. Alejandro Zuleta (suplente).

A continuación, el Sr. Darío Rivas procedió a compartir la resolución que promulgó a los cuatro nuevos miembros del CM, en representación del sector pesquero industrial, la cual fue promulgada por la SSPA el mismo día de esta sesión. Agradeció a los representantes del sector por su interés de asistir de inmediato a esta sesión, a pesar de haber sido informados solo horas antes. Además, informó que el Sr. Eduardo Infante (titular del sector industrial) había enviado sus excusas por encontrarse fuera de cobertura para participar. A continuación, se presentó la agenda de trabajo (Anexo 2), cuyo objetivo principal fue la elaboración del Plan de Manejo.

El Sr. Manuel Uriarte solicitó que la SSPA proceda a llamar a postular para el tercer cargo del sector pesquero industrial actualmente vacante. Al respecto, el Sr. Rivas recordó al Comité que ese cargo aún no se había llamado debido a que la División Jurídica señaló que primeramente debería completarse el proceso extraordinario de nominaciones de vacantes, para luego proceder a iniciar las postulaciones a este tercer cargo pesquero industrial, el cual tiene un desfase temporal debido a que en la primera constitución de este Comité (formalizada mediante la R. Ex. N°503 de 20 de febrero del 2015), la División de Desarrollo Pesquero de la SSPA incluyó erróneamente a una dupla de pescadores artesanales titulares de Permisos Extraordinarios de Pesca (PEP) en el tercer cargo en representación del sector pesquero industrial. Ello fue corregido a instancias de un dictamen de la Contraloría General de la República, quedando sin efecto esa nominación, cargo que posteriormente fue designado 22 meses después del primer llamado (mediante la R. Ex. N°3.675 de 07 de diciembre de 2016, que expiró el 16 de diciembre de 2020), lo cual implica que el llamado para ocupar ese tercer cargo tenga ese desfase con respecto a los restantes cargos de este Comité.

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

Además, el Sr. Uriarte solicitó una explicación del motivo por el cual el actual borrador de Plan de Manejo depositado en la página web de este Comité, el cual se estuvo elaborando durante cuatro años por sus anteriores miembros no se consideró como una base para la elaboración del actual Plan de Manejo, dado que mucho de su contenido está actualmente vigente. Al respecto, se indicó que el trabajo que se está realizando precisamente tiene como principal objetivo finalizar el Plan de Manejo este año, en cuyo propósito, el documento anterior constituye un insumo importante en ese proceso.

Desarrollo de la sesión

1) Proceso de elaboración del Plan de Manejo.

El Sr. Sergio Duran (Colegas SpA) realizó un breve resumen respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo (problemas definidos). También explicó que se efectuó una encuesta vía Whatsapp a los miembros del CM para determinar los criterios de priorización de los problemas de la pesquería. A continuación, el Sr. Reinaldo Rodríguez presentó los resultados en que se definió como prioritarios los siguientes problemas: Impacto sobre el recurso, urgencia, participación, N° de afectados y experiencia.

Luego, el CM trabajó en la priorización de los problemas respecto al primer criterio “**impacto sobre el recurso**” analizando y posicionando nueve de ellos. El trabajo se continuará durante la próxima sesión.

Comentarios

El Sr. Roberto Jirón señaló que existen problemas en su sector que no están reflejados en el trabajo realizado debido a que no les era posible participar. En este sentido, solicitó que estos problemas sean incluidos y también realizar la encuesta de Colegas SpA.

Los profesionales de Colegas SpA explicaron que el proceso de elaboración de los planes de manejo permite mejorar el documento y que es sumamente importante la visión de todos los actores, y en este caso, la visión del sector industrial que antes no pudo participar.

El Sr. Rivas informó que se coordinará una reunión de trabajo con los representantes industriales para actualizarlos de los avances e incorporar las problemáticas relevantes del sector.

2) Puntos Varios

i) *Solicitud del STI PA Morro de Iquique, Caleta Riquelme (TPCA)*

El Sr. Rivas informó al plenario del Comité que el pasado lunes 10 de mayo del presente, el **Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores del Morro de Iquique, Caleta GM Riquelme** envió una carta dirigida al Presidente del Comité (Anexo 3), manifestándole que no se sienten representados por los actuales titulares y suplentes de la Macrozona Norte de este CM y que no están de acuerdo con la suspensión de las actividades pesqueras sobre este recurso durante los meses de junio y julio, porque les afecta económicamente al núcleo familiar de los trabajadores.

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

Comentarios

El Sr. Gabriel Araya replicó señalando que él es representante del 99% de los pescadores artesanales bacaladeros de la Macrozona Norte. Por su parte, el Sr. Dani Manzo añadió que la carta sería una manipulación, porque involucran a pescadores artesanales que no pescan bacalao. Por otra parte, el Sr. Uriarte mencionó que las fechas de captura fueron definidas por acuerdo del Comité de Manejo y que sería interesante darle los antecedentes al CM de cómo se definió el periodo de pesca de la Macrozona Norte.

El Sr. Rivas puntualizó que ello reflejaría un problema en el ámbito del ordenamiento que afecta a la pesquería artesanal en el Área de la Pesquería Artesanal (APA), al norte del paralelo 47° LS, al cual se le debe dar la debida atención en el Plan de Manejo que se está desarrollando.

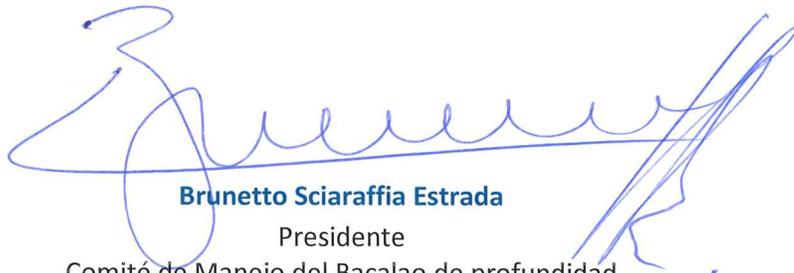
Finalmente el Sr. Gabriel Araya comentó que revisarán este tema con las organizaciones bacaladeras de la Macrozona Norte.

Acuerdos

1. Se conformará una Comisión de Trabajo del Sector Industrial Pesquero del Bacalao (CT SIP BAC). La Secretaría del Comité coordinará la fecha y la hora de realización de su primera reunión de trabajo.
2. Se solicita a la Autoridad Pesquera que agilice el proceso de llamado para nominar al tercer integrante correspondiente al cupo del sector industrial pesquero de este Comité.
3. La Consultora enviará a los representantes del sector industrial pesquero la encuesta sobre los criterios de priorización.
4. La próxima sesión de comité se realizará el 26 de mayo, en el horario habitual (15 a 18:30 h).

Cierre

Se procedió a dar por terminada esta sesión de trabajo a las 18:40 horas.



Brunetto Sciaraffia Estrada
Presidente
Comité de Manejo del Bacalao de profundidad
(CM BAC)

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

Anexo 1. Asistencia

Registro de Asistencia

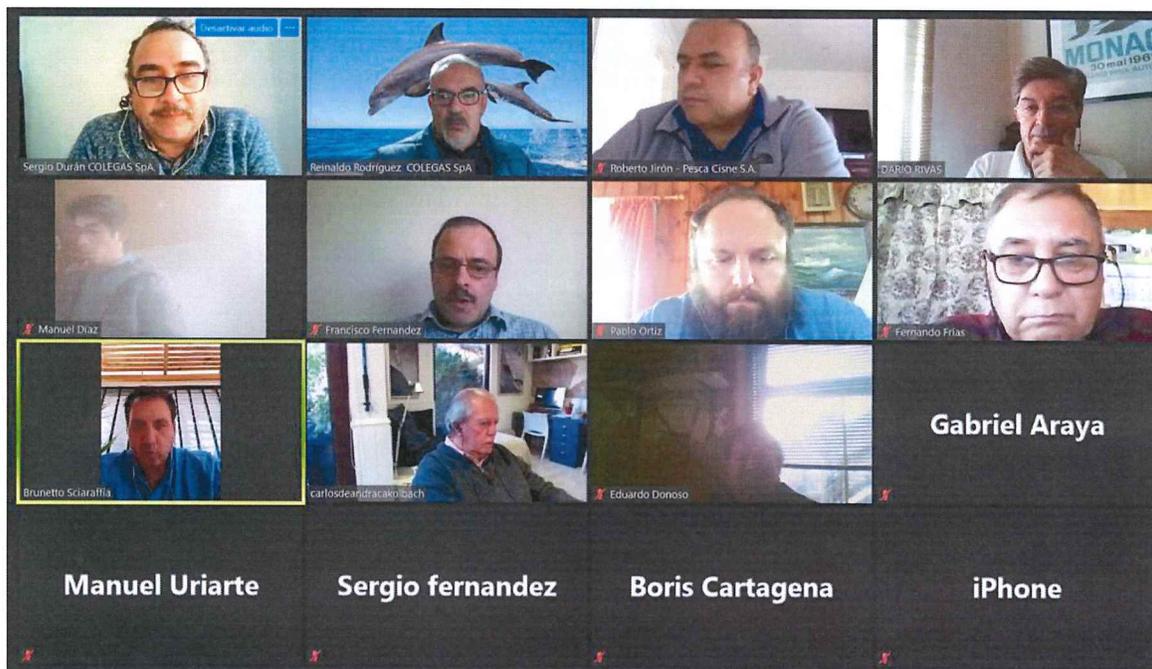
Institución/Cargo	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Brunetto Sciaraffia	✓	Darío Rivas Aburto
SERNAPESCA	✓	Francisco Fernández	✓	Pablo Ortiz
Sector artesanal Macrozona Norte (A y P-COQ)	✓	Gabriel Araya Santander	✓	Dani Manzo Cáceres
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (VALPO-MAULE)	--	Eric Letelier Montecinos	(renunciado)	Jaime Verdugo Collarte
	✓	Fernando Frías Jiménez	--	Carlos Letelier Quintanilla
	✓	Sergio Fernández Vergara	--	Eliecer Salas Durán
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (BBIO-ARAUC)	(se excusó)	Adrián Silva Sánchez	--	Genaro Navarrete Cartes
	✓	Daniel Molina Cisterna	✓	Eduardo Donoso Gallardo
Sector artesanal Macrozona Centro Sur (RIOS-MAG)	✓	Boris Cartagena Farías	--	Luis Fernández Osorio
	✓	Carlos De Andraca Kolbach	✓	Eduardo Rodas Valdebenito
Plantas de proceso	✓	Manuel Uriarte Araya	✓	Roberto Jirón Martínez
	(se excusó)	Eduardo Infante L.	✓	Alejandro Zuleta Villalobos

Invitados a esta sesión

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Manuel Díaz Poblete	Colegas SpA	
Sergio Durán Yáñez	Colegas SpA	
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Colegas SpA	

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

Imágenes de los participantes de la sesión



ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)



Anexo 2. Agenda de trabajo

Hora	MATERIAS A TRATAR
15:00 – 15:05	Bienvenida a los participantes (Sr. Brunetto Sciaraffia, Presidente del Comité de Manejo)
15:05 – 15:15	Aspectos administrativos (Secretaría del Comité) <ul style="list-style-type: none"> • Informaciones
15:15 – 16:45	Proceso de elaboración del Plan de Manejo (Colegas SpA) <ul style="list-style-type: none"> i) Revisión de los problemas (continuación) ii) Revisión de los criterios de priorización (encuesta previa) iii) Construcción del Árbol de problemas
16:45 – 16:55 h	PAUSA SALUDABLE
16:55 – 17:45	Continuación proceso elaboración del PM (Colegas SpA) <ul style="list-style-type: none"> iv) Construcción del Árbol de problemas (continuación) v) Resumen avances del proceso y tareas pendientes
17:45 – 18:15	Varios <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud del STI PA Morro de Iquique, Caleta Riquelme (TPCA) • Discusión y acuerdos
18:15 – 18:30	Resumen y Acuerdos de la sesión (Acta Sintética)
18:30 h	Cierre de sesión

Anexo 2. Carta STI Pescadores del Morro de Iquique

Señor:

Brunetto Sciaraffia Estrada
Director Zonal de Pesca
Regiones: Arica Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
Presente.



Juan A. Demetri Araya, presidente de la organización denominada “Sindicato de trabajadores Independientes Pescadores del Morro de Iquique”, Caleta GM. Riquelme, a Ud. expone.

Nuestra Organización manifiesta a través de esta lo siguiente:

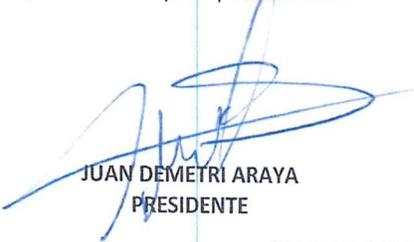
1. Que, la persona Jurídica denominada “Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Bacaladeros IV, III, 11, 1 Y XV Regiones”, No nos representa en absoluto a nuestro sector artesanal en cuanto a materia hidrobiológica, sea cual sea la especie.
2. Las Problemáticas de la pesca que afectan a nuestro sector la canalizamos a través de las entidades públicas vinculadas a nuestro sector ya sea regional o a nivel central con el respeto que se merecen las autoridades, no menoscabando a ellas, mediante medios de comunicación.
3. Rechazamos profundamente todo proceso judicial que ahora y antes han sido puestos en manos del poder judicial politizando a las instituciones de la pesca artesanal como una bandera de lucha política, porque a nuestras bases no nos han consultado, razón de nuestro rechazo.
4. Nuestra organización es una Caleta Emblemática que tiene como fecha de Fundación, Julio 1938, y todas las discusiones y negociaciones que se llevan a efecto alcanzan los acuerdos y el ordenamiento de la pesca artesanal para instaurar en nuestra área de pesca artesanal que ha sido por siempre puesto en conocimiento por nuestras generaciones de “Directivas”, y no por terceros y reiterado que gozamos de “Autonomía Propia” como lo establece nuestros Estatus que nos han regido.
5. Nuestra Organización como una unidad económica productiva y social, y teniendo en cuenta el estado de excepción constitucional debido al COVID-19 y considerando las políticas de flexibilidad de las capturas de las diferentes pesquerías por la autoridad nacional, han permitido a nuestra organización sobrepasar este ESTADO, pero siempre de ante mano priorizando los estudios, los procedimientos de manejo, recomendaciones de expertos como lo son los Comité de Científicos para recomendar la Captura Biológicamente Aceptable, teniendo en cuenta el estado de los diferentes recursos ha sido el objetivo para conservar y el uso sustentable de los recursos a fin de su aumentar nuestra productividad, asegurar la conservación de las especies para no sobreexplotarla o exterminándola. Estas medidas nos han permitido aumentar nuestros ingresos, nos ha generado a nuestros socios pescadores tripulantes mano de obra directa y por ende, mano de obra indirecta conservando las medidas sanitarias que han interpuestos las autoridades de la salud.
6. Por lo tanto, como organización dejamos en claro que el periodo de captura actual que finaliza el último día de Mayo del año en curso, no sea suspendido en esta macrozona Norte, como proponen algunas asociaciones que le de el mes de Junio y Julio del año 2021 un periodo de descanso y se inicie el nuevo periodo el primer día de Agosto 2021, rechazamos esta solicitud, ya que nos afecta económicamente y lo que se requiere hoy es ingresos y más trabajo, dejando en claro ¿Por qué?, Lo siguiente.

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

- Son Varios días sin producir y afecta los ingresos del núcleo familiar
- No genera empleos a los tripulantes pescadores bacaladeros
- Las embarcaciones siguen pagando patente y no hay ingresos
- Hay que pasar la revista se salga o no salgas
- Cualquier embarcación que salga y traiga pesca hay comprador
- Nuestro sindicato genera hielo en escamas y mejora nuestros ingresos,
Si no se suspende el periodo de captura
- Genera mano de obra directa e indirecta
- Respetamos el protocolo sanitario producto del covid-19
- Como pescadores somos los primeros en no sobreexplotar el recurso para no colapsarlo o exterminarlo
- Y, por último, como organización velamos por los intereses de nuestros asociados en tiempos difíciles que nos afecta económicamente y también hemos sido golpeado duramente por esta pandemia y reiteramos cuidando nuestro Pesqueros.

Finalizamos, Diciendo que el periodo de captura del BACALAO DE PROFUNDIDAD (DISSOSTICHUS ELEGINOIDES), continúe, se prolongué, se extienda en esta Macrozonanorte.

7. Por esto, pedimos al Señor presidente del Comité de Manejo del Bacalao de Profundidad (CM BAC), que, en próxima sesión ordinaria de este Comité, sea leída esta redacción, manifestando nuestro descontento por los atropellos cometidos por instituciones que dicen representar la MACROZONANORTE.
8. Adjuntamos a Ud. Nominas de nuestro socios pescadores-tripulantes y armadores de nuestra organización que, han escrito su nombre y firmado con su puño y letra, manifestando por la mayoría este atropello y descontento.


JUAN DEMETRI ARAYA
PRESIDENTE

SIND. TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PESCADORES DEL MORRO
CALETA GUARDIAMARINA RIQUELME
IQUIQUE
Pers. Jurídica N° 5535 del 13/12/1939
Rut: 71.106.500-8

PUERTO DE IQUIQUE, 04 DE MAYO DEL 2021-

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2021
Mayo 12 de 2021 (vía ZOOM)

SIND. TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PESCADORES DEL MORRO
CALETA GUARDIAMARINA RIQUELME
IQUIQUE
Pers. Jurídica N° 5535 del 13/12/1939
Rut: 71.106.500-8

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES
DEL MORRO DE IQUIQUE, CALETA GM. RIQUELME

No	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	RUT
	JUAN	GARCIA JEGA		6527285-2
	ERNESTO	HUIJOS CAMUS		9712724-7
	Jorge S.	Acavedo Acavedo		6.751.273-8
	DANIEL	RIO SECO M.		15.088103-K
	Roberto	CRONOVIC B.		9223862-5
	Alfredo	Bernalde Valdes		9216778-1
	Victor	Alferrman Bravon		40 472239-2
	Luis	ROBEVIN MORA		5683681-0
	Antuero	Marambio		10.745335-0
	carlon	Juarez L.		4679790-6
	OSCAR	HARER HERALDO		7.508.920-1
	Juan	Deljocdo Flores		92214288
	Antonio	Zuñiga Partilla		76370591
	OSCAR	SILVA		12 499673-2
	LORECE	ROSAS ESCALONA		9237519-6
	MARIO	ANDRADA LOPEZ		9850306-4
	Fernand	Oregala Ojeje		11.816.900-3
	ROSAMEL	MARAMBIO ESCALONA		8416.814-9

